



ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

SAN LUIS, 17 ABR. 2018

VISTO:

El EXP-USL: 2945/18 mediante el cual el Dr. Rolando Elio Belardinelli solicita licencia en el cargo de Consejero Docente de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que por Resol. N° 226/16-CS se designó como Consejero Titular al Dr. Rolando Elio Belardinelli en representación del Claustro Docente de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales ante el Consejo Superior de la Universidad.

Que en el expediente de referencia el Dr. Belardinelli solicita licencia como miembro de dicho Cuerpo en razón de haber sido designado Secretario de Ciencia y Técnica a cargo de la Secretaría de Vinculación Tecnológica en la Universidad Nacional de Villa Mercedes (San Luis), mediante R.R. 96/18.

Que según la Res. N° 226/16-CS en lo atinente al Claustro Docente, la Primer Suplente es la Dra. Nora Susana Reyes, quien oportunamente fue designada Coordinadora Técnica de la Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, por lo que solicita licencia mediante EXP-USL: 3387/18.

Que corresponde que asuma las funciones de Consejero Titular el Segundo Suplente, Osvaldo Roberto Olguin, en reemplazo del Dr. Belardinelli.

Que es atribución del Consejo Superior otorgar licencia a sus miembros en razón de las facultades conferidas por el Artículo 85°, Inc. h1) del Estatuto Universitario.

Que el Consejo Superior en su sesión del 10 de abril de 2018 aprobó conceder la licencia solicitada.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

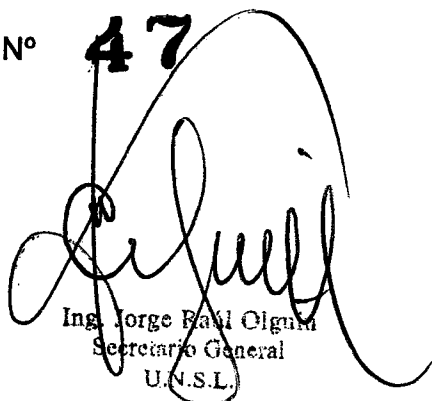
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia al Dr. Rolando Elio Belardinelli (DNI:22.525.774) como Consejero Titular Representante del Claustro Docente de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis, atento a los considerandos de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que el Lic. Osvaldo Roberto Olguin (DNI:14.144.805) asuma las funciones como Consejero Titular Representante del Claustro Docente de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales ante el Consejo Superior, mientras dure la licencia del Dr. Belardinelli.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N°
inr

47

Ing. Jorge Raúl Olguin
Secretario General
U.N.S.L.

Dr. Félix D. Nisto Quintas
Rector
U.N.S.L.